

MOCIÓN /MANIFIESTO:

-CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL POR LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA.-

Cada 30 de enero, coincidiendo con la conmemoración de la muerte del líder nacional y espiritual de la India, el Mahatma Gandhi, el 30 de Enero de 1948, se desarrolla la iniciativa de la Conmemoración del Día Escolar de la Paz y la No Violencia, reconocido como tal por la UNESCO en 1993.

En este día, los colegios, centros y espacios públicos se convierten en instrumentos de entendimiento entre personas de distinta formación, raza, cultura y religión, y donde se pretende reafirmar la necesidad de la educación para la tolerancia, la solidaridad, el respeto a los DDHH, la No violencia y la Paz.

En la actualidad, nuestro mundo padece un elevado nivel de violencia estructural, la cual está producida por las desigualdades políticas, económicas, sociales y culturales, que dividen al mundo, dejando un saldo de más de 1.500 millones de seres humanos en situación de extrema pobreza y exclusión social.

Desde el inicio de este siglo, no hubo ni un solo día de Paz, pero la Paz no es solo la ausencia de guerras, la Paz está también relacionada directa y estrechamente con la Justicia, la Igualdad, la sostenibilidad, el reparto equitativo de los recursos y la riqueza, la tolerancia y la Libertad.

Con motivo de la conmemoración del *Día Internacional por la Paz y la No violencia*, queremos condenar enérgicamente todo tipo de violencia que se genere contra cualquier persona o pueblo, cualquier iniciativa que genere muerte o sufrimiento y todas las acciones que privan a los seres humanos de sus derechos fundamentales.

Teniendo en cuenta las diferentes formas de violencia que ha venido padeciendo la sociedad actual, y que corroen la vida personal, familiar, comunitaria, política y social, asumimos la responsabilidad que tenemos instituciones, organismos y la ciudadanía, de hacer un trabajo conjunto para pactar y forjar acuerdos que puedan favorecer los escenarios y las condiciones que hagan posible la reparación y la reconciliación, que nos lleve a vivir y construir una Paz duradera, restauradora, incluyente, justa, democrática y respetuosa de la dignidad humana.

Hoy queremos que este documento sirva para construir un compromiso colectivo por la Paz, en una firme apuesta no ser indiferentes a lo que pasa en nuestro entorno y nuestro mundo.

En base a lo anterior, la Federación Canaria de Municipios, propone la adopción de los acuerdos siguientes:

ACUERDOS

1.-Condenar enérgicamente todo tipo de violencia ejercida en la actualidad en nuestro mundo, y en este año de manera especial, queremos condenar la pasividad e hipocresía con la que se ha abordado desde los estamentos gubernamentales nacionales e internacionales, el drama de millones de personas que huyendo de la guerra y la violencia han llegado hasta nuestras fronteras, en un viaje que sin retorno, en muchos casos.



Fecha: 14/01/16 **Autor:** S.D.G **Págs:** 2/2

Ref.: Manifiesto- Moción 30 enero: *Día Internacional por la Paz y la No Violencia*

2.-Ratificar el contenido del manifiesto y el trabajo desarrollado con motivo del Día Escolar de la Paz y la No violencia, pues entendemos que la educación en valores es la mejor apuesta para la construcción de un futuro en Igualdad, Libertad y en Paz.

30 de enero de 2016

Comisión de Solidaridad, Juventud

e Igualdad de la FECAM